

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DUPADER S.A., CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diechocho días del mes de marzo del año mil quinientos y once, en el local social de la compañía DUPADER S.A., ubicada en el cuarto piso del inmueble signado con el No. 1255 de la calle Boyacá, intersección con la Avenida Nueva de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: señor ingeniero Edmundo José Kiorfite Anón, por sus propios derechos, propietario de Seiscientos Noventa y Nueve (799) acciones, y el ingeniero Alejandro José Kiorfite Anón, por sus propios derechos, propietario de diez (10) acciones. Todas las acciones son de un valor de US \$20000 Cílores de los Estados Unidos de América cada una, ambos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y mayores de edad.

Una vez que se ha formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, se da por instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión su titular ingeniero Alejandro José Kiorfite Anón, en calidad de Presidente y en calidad de Secretario el General ingeniero Edmundo José Kiorfite Anón. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

- 1) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014.
- 2) Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y del Comodoro de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2014.
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades, si las hubiere.
- 4) Elección del Comodoro de la compañía.

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituye en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor ingeniero Edmundo José Kiorfite Anón, Gerente General de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014, de lo que se desprende que ha tenido una utilidad antes de impuestos a la renta de Ciento Cincuenta y Un Mil Cuatrocientos Dieciocho 21100 (US\$15.418.27), los documentos consisten, una vez analizados por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura a los Informes del Gerente General y del Comodoro de la compañía, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día, el ingeniero Edmundo José Kiorfite Anón mociona que de la utilidad de Ciento Cincuenta y Un Mil Cuatrocientos Dieciocho 21100 dólares

(US\$15.418.27) se sigue las ordenes de: Señores Ml. Edmundo José Kiorfite Anón (US\$15.418.27) por el 90% y el señor Alejandro José Kiorfite Anón (US\$15.418.27) por el 10% para el pago de dividendos. Asimismo el Sr. Edmundo José Kiorfite Anón (US\$15.418.27) por el 90% y el señor Alejandro José Kiorfite Anón (US\$15.418.27) por el 10% para el pago de dividendos. En el caso de que el Sr. Edmundo José Kiorfite Anón (US\$15.418.27) no sea registrado en el Centro Registral de Guayaquil, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar la siguiente moción:

Respecto al cuarto punto del orden del día el ingeniero Edmundo José Kiorfite Anón, Gerente General de la compañía, manifestó que se necesitan designar al Comodoro de la compañía, por lo que menciona la designación de Sr. Alejandro Kiorfite Anón para desempeñar dicho cargo, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar la siguiente moción:

Se nombra como Comodoro de la compañía, al Sr. Alejandro Kiorfite Anón, en el ámbito por unanimidad al todo su contenido, desde que fuese la sesión de la presente Junta General y sus herederos, para constancia de lo cual firmo en calidad de acta:

El Ing. Alejandro José Kiorfite Anón, Presidente de la Junta Accionista. El Ing. Edmundo José Kiorfite Anón, Secretario de la Junta Accionista.

Declara que la presente copia es Acta de Junta General Ordinaria y Universal y es original que figura en el libro de Actas de la Compañía, el cual se encuentra en caso conservarse.

La Gerente:


Ing. Edmundo José Kiorfite Anón
Secretario de la Junta